



REF: NOMBRA INTEGRANTES COMISIÓN EVALUADORA DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA L1 Y SUS ANEXOS PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CORTINAS ROLLER DUO BLACKOUT, PARA EL SERVICIO NACIONAL DE MENORES, EN LA DIRECCIÓN REGIONAL DE LOS RÍOS, CUYAS BASES FUERON APROBADAS POR RESOLUCIÓN EXENTA N° 628, DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2019.

RESOLUCION EXENTA N° 631

Valdivia, 03 DIC 2019

VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 3°, 5° N°s 1, 3, 4, 7 y 12 del Decreto Ley N° 2.465, de 1979; en los Decretos Supremos N°s 356 de 1980 y 581 de 2016, ambos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; en el artículo 9° de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, cuyo Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado fue aprobado por el D.F.L N° 1/19.653, de 2000; en la Ley N° 19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, y su Reglamento contenido en el Decreto Supremo N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, y sus modificaciones; en la Ley N° 21.125 de 2018 que fija el Presupuesto para el año 2019; en la Resolución TRA N° 263/268/2019 de fecha 07 de marzo de 2019, que designa a la Directora Regional del Servicio Nacional de Menores de la Región de Los Ríos y Resolución Exenta N° 32/B de fecha 19 de enero de 2007, ambas de la Dirección Nacional del Servicio Nacional de Menores; en la Resolución Exenta N° 628 de fecha 02 de diciembre de 2019, que aprueba Bases de Licitación Pública y sus anexos para la adquisición e instalación de cortinas roller duo blackout para la Dirección Regional de Los Ríos, del Servicio Nacional de Menores de la Región de Los Ríos; y en la Resolución N.7 de 2019, de la Contraloría General de la República,

CONSIDERANDO:

- 1.** Que, el Servicio Nacional de Menores es el organismo del Estado que tiene por misión contribuir a la prevención, promoción, protección y restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos, así como a la responsabilización e inclusión social de jóvenes infractores de ley, a través de una oferta programática en continuo mejoramiento, la cual es entregada por un grupo humano comprometido, constituido por SENAME y sus Organismos Colaboradores del servicio.
- 2.** Que, el llamado efectuado por el Servicio Nacional de Menores, Dirección Regional de Los Ríos, para la adquisición e instalación de cortinas roller duo blackout para la Dirección Regional de Los Ríos, del Servicio Nacional de Menores de la Región de Los Ríos, a través de la licitación simplificada L1 ID N° 5772-5-L119, cuyas bases fueron aprobadas por la Resolución Exenta N° 628 de fecha 02 de diciembre de 2019.

3. Que, de conformidad con lo indicado en el punto XI, Evaluación de Las Propuestas de las bases de la licitación simplificada L1 referida en el considerando anterior, y en el Anexo N° 1. IV De la Comisión Evaluadora, será realizada por una "Comisión de Evaluación", la cual estará integrada por la Jefa de la Unidad de Administración y Finanzas Dirección Regional de los Ríos – SENAME, Profesional de Línea UAF de la Dirección Regional de los Ríos – SENAME y Analista Contable de la Dirección Regional de los Ríos – SENAME o quienes les subroge o representen.

4. Que, por lo tanto, por medio del presente acto administrativo, se debe proceder a designar a los funcionarios que constituirán la comisión evaluadora de la licitación simplificada L1 "Para la adquisición e instalación de cortinas roller duo blackout para la Dirección Regional de Los Ríos, del Servicio Nacional de Menores de la Región de Los Ríos".

RESUELVO:

1° **NOMBRESE**, la Comisión Evaluadora de la licitación simplificada L1 para la adquisición e instalación de cortinas roller duo blackout para la Dirección Regional de Los Ríos, del Servicio Nacional de Menores de la Región de Los Ríos. ID N°5772-5-L119, que estará compuesta por los siguientes funcionarios:

Cargo	Representante	Rut
Jefa de La Unidad de Administración y Finanzas de la Dirección Regional de Los Ríos	Cristina Eleanor Cerna Durán	14.457.194-0
Analista Contable de la Dirección Regional de Los Ríos	Carolina España Silva	17.067.912-1
Profesional de Línea de la Dirección Regional de Los Ríos	Yalena Del Pilar Herмосilla Navarrete	15.270.546-8

2° **PUBLIQUESE** la presente Resolución Exenta en la plataforma de licitaciones de la Dirección de Compras www.mercadopublico.cl, dentro de las 24 horas siguientes de su dictación.

3° **INFÓRMENSE** los miembros integrantes de la Comisión Evaluadora en la plataforma de la Ley del Lobby, www.leylobby.gob.cl, quienes mantendrán la calidad de sujetos pasivos hasta la fecha de adjudicación señalada en las bases. En caso que sus funciones deban extenderse más allá de dicha fecha, deberá actualizarse la fecha de término de la Comisión en el referido portal.

ANOTESE Y COMUNIQUESE.


Valeria Salazar Garay
VALERÍA SALAZAR GARAY
DIRECTORA REGIONAL SERVICIO NACIONAL DE MENORES
REGIÓN DE LOS RÍOS.

VSG/CCD/yhn

DISTRIBUCIÓN:

- UAF DR XIV.
- Unidad Jurídica
- Oficina de partes, DR. ✓